

Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Infantil

Música y movimiento como forma de
expresión corporal en Educación
Infantil

Trabajo fin de estudio presentado por:	Amparo Martínez Gamir
Tipo de trabajo:	Unidad Didáctica
Área:	Didáctica de la Música
Director/a:	Marcello Chiuminatto Orrego
Fecha:	Junio 2023

Resumen

La música y el movimiento son fundamentales en edades tempranas porque permiten la adquisición de habilidades y destrezas que forman parte del desarrollo de los niños y que les dará la oportunidad de comunicarse haciendo uso del cuerpo como vehículo. Por todo esto, en el presente Trabajo de Fin de Estudios se diseña una Unidad Didáctica en la que demostrar la utilidad y la necesidad de implementar la música y el movimiento en las aulas de infantil. Para ello se ha planteado una propuesta que fomente, con todas las actividades planteadas, la expresión corporal entre los alumnos de último curso de segundo ciclo de Educación Infantil; todo ello enfocado desde una perspectiva globalizadora y activa en la que se hace uso del juego como motor de aprendizaje. Además, va a permitir al alumnado adquirir y desarrollar las competencias que establece el currículo a la vez que se les imbuye el gusto por la música y la danza. Con esto lo que se pretende es evidenciar las oportunidades que ofrece la música y el movimiento para trabajar la expresión corporal.

Palabras clave: expresión corporal, música, danza, Educación Infantil, juego como aprendizaje.

Agradecimientos

A mi padre, gracias por inculcarme el valor del esfuerzo y la no rendición. Espero que desde arriba estés viendo en primera fila todos los sueños que estoy haciendo realidad.

A mi madre, gracias por creer en mí. La suerte de mi vida eres tú.

A la familia que uno elige:

Aroa y Sonia, gracias por estar incondicionalmente.

Laura, gracias por estar en mi vida y enseñarme que la danza es medicina para el alma.

A mis personas favoritas en el mundo: Leo, Yago y Marc, sois el motor de mi vida.

.

Índice de contenidos

1. Introducción.....	1
2. Objetivos del trabajo	3
2.1. Objetivo general	3
2.2. Objetivos específicos	3
3. Marco Teórico.....	4
3.1. Situación actual de la música y su relación con Educación Infantil	4
3.1.1. Contribución de la música en Educación Infantil	5
3.1.2. Formación profesorado	6
3.2. La música como forma de expresión corporal	7
3.2.1 Metodologías educación rítmica	8
3.3. La danza como método de expresión corporal	10
3.3.1. La danza mediante la psicomotricidad	11
4. Contextualización	13
4.1. Características del entorno.....	13
4.2. Descripción del centro.....	13
4.3. Características del alumnado	14
5. Propuesta de unidad didáctica	14
5.1. Introducción.....	14
5.2. Justificación	14
5.3. Referencias legislativas.....	15
5.4. Objetivos de la propuesta y relación con las competencias	16
5.5. Contenidos curriculares.....	17
5.6. Metodología	18
5.7. Sesiones y/o actividades.....	19
5.8. Planificación Temporal	29
5.9. Medidas de atención a la diversidad / Diseño universal del aprendizaje	29
5.10. Sistema de Evaluación	30
5.10.1. Criterios de evaluación	32
5.10.2. Instrumentos de evaluación	34
6. Conclusiones.....	35

7. Consideraciones finales	36
8. Referencias Bibliográficas.....	38
9. Anexos	41
9.1. Anexo 1. Competencias específicas.....	41
9.2. Anexo 2: Objetivos Educación Infantil.....	43
9.3. Anexo 3: Competencias específicas relacionadas con saberes básicos.	44
9.4. Anexo 4: Saberes básicos para segundo ciclo de Educación Infantil.	45
9.5. Anexo 5. Criterios de evaluación.	50

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Objetivos de Educación Infantil relacionado con las competencias específicas</i>	16
Tabla 2. <i>Objetivos relacionados con la Unidad Didáctica</i>	16
Tabla 3. <i>Área I (Crecimiento y Armonía)</i>	17
Tabla 4. <i>Área II (Descubrimiento y exploración del entorno)</i>	17
Tabla 5. <i>Área III (Comunicación y representación de la realidad)</i>	18
Tabla 6. <i>Sesión 1: Al corro de la patata</i>	20
Tabla 7. <i>Sesión 2: La danza del oso</i>	21
Tabla 8. <i>Sesión 3: Figuras en el espacio</i>	22
Tabla 9. <i>Sesión 4: ¡Somos robots!</i>	23
Tabla 10. <i>Sesión 5: Danza de los 7 saltos</i>	24
Tabla 11. <i>Sesión 6: ¡Juguemos con el ritmo!</i>	25
Tabla 12. <i>Sesión 7: Y digo... ¡cambio!</i>	27
Tabla 13. <i>Sesión 8: La libélula</i>	28
Tabla 14. <i>Cronograma</i>	29
Tabla 15. <i>Escala de estimación</i>	30
Tabla 16. <i>Registro anecdótico</i>	31
Tabla 17. <i>Registro de observación</i>	31
Tabla 18. <i>Lista de cotejo</i>	32
Tabla 19. <i>Criterios de evaluación</i>	33
Tabla 20. <i>Lista de cotejo</i>	34
Tabla 21. <i>Lista de cotejo</i>	35

Índice de figuras

Figura 1. <i>Elementos música según Jauset y Sarget.</i>	5
Figura 2. <i>Tipos de formación musical y características docentes según López de la Calle</i>	7
Figura 3. <i>Características expresión corporal según Porstein y Origlio</i>	8
Figura 4. <i>Contenidos fundamentales aprendizaje de la danza</i>	10

1. Introducción

A continuación, en el Trabajo de Fin de Estudios titulado “Música y movimiento como forma de expresión corporal en Educación Infantil” se va a exponer, por medio de una Unidad Didáctica, las razones por las que es necesario y beneficioso la incorporación tanto de la música como del movimiento en las aulas desde edades tempranas.

La inquietud en torno al tema seleccionado en el presente trabajo surge a raíz de la vinculación personal a la música y a la danza desde pequeña y a las recientes vivencias como profesora en prácticas de un centro escolar. En el aula, a pesar de impartir música de manera curricular, lo realizaban prácticamente todo a través de fichas o con el aprendizaje de canciones en el que dejaban poco o ningún espacio para la experimentación tan importante en los primeros años. Por ejemplo, para trabajar el otoño en el aula se ponía una canción de Vivaldi y, a través de una ficha (la cual contenía dibujado el contorno de una hoja característica de esta estación), se les instaba a que pintaran con los colores propios de ésta. Creo que sería fantástico poder trabajar el otoño con música de Vivaldi de fondo, pero haciéndolo de una manera distinta: creando una recolección de hojas (y clasificándolas ya sea por tamaños o por los distintos tonos característicos de dicha estación), crear un circuito con las hojas, hacer una coreografía, que sigan el ritmo de la canción lanzando hojas de manera controlada, etc.

Otra de las razones por la inclinación en torno a este tema es con motivo de una clase de la asignatura Didáctica de la Música en la que se presentaron distintos métodos para la consecución de conocimientos y el posterior desarrollo de capacidades y destrezas musicales en niños de Educación Infantil. Fue sumamente enriquecedora por la búsqueda a través de las distintas metodologías presentadas de los distintos autores poder así vivenciar la música y como, gracias a ellos, la humanidad ha sido capaz de desarrollar infinidad de capacidades junto con los múltiples beneficios que ofrece la materia.

Es por esto por lo que se pretende así mostrar la preocupación y disposición para que los niños sean capaces de expresar, haciendo uso de su cuerpo como instrumento principal, beneficiando así a su evolución global a través de la música y de la danza.

Es una evidencia que estamos inmersos en una sociedad en la que el cambio constante está a la orden del día con la llegada de la tecnología. Esto ha supuesto un fuerte impacto en muchos sectores, incluyendo el de la educación. Caracterizado por la inmediatez, por la obtención de

resultados a golpe de clic, y con la premisa de estar al alcance de todo el mundo, ha provocado que irremediablemente y sin darnos cuenta, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) formen parte del día a día como recurso didáctico en las aulas e, inconscientemente, se pasen por alto métodos tradicionales, como por ejemplo, Dalcroze, el cual propone una metodología en la que la música se trabaja a través del cuerpo y su movimiento; Orff, cuyo método educativo parte de una educación musical en la que el niño sea parte activa del proceso a través de la participación, interpretación y creación haciendo uso del cuerpo, la palabra y la canción como instrumento y, Suzuki, el cual propone una educación musical personalizada influenciada por el entorno que le rodea y en el que la imitación es clave.

Este proyecto final va a constar de las siguientes partes: una introducción acerca del tema a tratar junto con los objetivos que se pretenden trabajar todo ello fundamentado con un marco teórico en el que se tiene en cuenta como referencia a autores tan destacados como De las Heras (2022), Pascual (2006), Peñalba (2017), Calvo y Bernal (2000) y López de la Calle (2008) entre otros. A continuación, después de haber fundamentado teóricamente el Trabajo de Fin de Estudios, se realiza una Unidad Didáctica en la que se tendrá presente la contextualización, el desarrollo y posterior implementación de las actividades planteadas para realizar. Seguidamente, se realiza una evaluación de todo lo trabajado en la propuesta junto con las consideraciones finales y las conclusiones. Por último, se referencia pertinentemente toda la información recabada para realizar el presente Trabajo de Fin de Estudios y se anexa toda la documentación que se considere necesaria.

2. Objetivos del trabajo

2.1. Objetivo general

Diseñar una Unidad Pedagógica que fomente la expresión corporal mediante la música potenciando así la adquisición de habilidades mediante el cuerpo y su movimiento en Educación Infantil.

2.2. Objetivos específicos

Se trabajará lo siguiente a nivel específico:

- Analizar la importancia de trabajar la música y la danza en edades tempranas para la comprensión de las distintas herramientas con las que trabajar la expresión corporal.
- Definir actividades para favorecer la expresión corporal.
- Desarrollar instrumentos que evalúen los conocimientos del alumnado de la Unidad Pedagógica planteada.

En el presente Trabajo de Fin de Estudios se ha diseñado una Unidad Pedagógica en la que se trabaje la música y el movimiento mediante la expresión corporal para alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil. Es por esto por lo que, para llevar a cabo el propósito general de esta unidad, se ha desarrollado a nivel específico la capacidad de argumentar sobre porqué es importante trabajar en las aulas música y danza en los primeros años. Todo ello fundamentado con un marco teórico, en el que da cabida a la comprensión de las distintas herramientas para el desarrollo de la expresión corporal favoreciendo así la mejora de destrezas haciendo uso del cuerpo y su movimiento mediante las distintas actividades planteadas, las cuáles posteriormente son evaluadas para comprobar así la eficiencia de lo trabajado.

3. Marco Teórico

A continuación, se presenta la fundamentación teórica para la comprensión de la posterior propuesta de intervención. Primero se va a exponer la situación de la música en la cual se profundizará acerca de la contribución de la música en edades tempranas y en la formación del profesorado. Seguidamente se tratará la música como forma de expresión corporal considerando distintas metodologías y, por último, se desarrollará la danza como forma de expresión corporal teniendo en cuenta la psicomotricidad.

3.1. Situación actual de la música y su relación con Educación Infantil

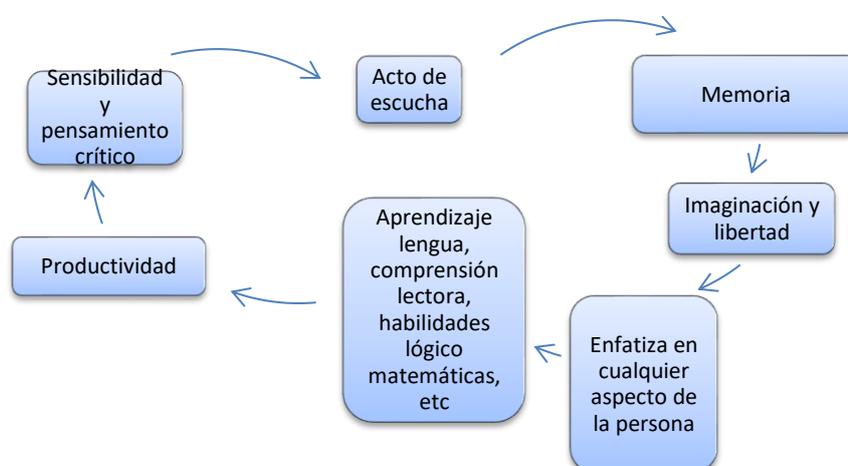
A mitad del siglo XIX la música no se consideraba una materia a impartir en las escuelas infantiles, pero en el cambio al siglo XX y tras grandes transformaciones en materia de educación musical, tal y como indica Pascual (2006) existían innumerables expertos que abogaban por la incorporación de la música en las aulas desde la infancia como son Froebel, Decroly, María Montessori o las hermanas Agazzi (p. 51).

Como menciona Peñalba (2017) en la actualidad la música se encuentra atravesando un momento de crisis debido a que en los modelos curriculares actuales no existe una priorización de esta materia. Se consideran más importantes asignaturas como las matemáticas o la lengua siendo que la música debería ser tratada como primera opción también. A consecuencia de esto, en el artículo publicado “Defensa de la educación musical desde las neurociencias”, asegura que estos últimos años ha proliferado la solicitud de estudios neurocientíficos en relación con la música para así demostrar la importancia de la incorporación de ésta en los inicios. De este estudio surge un debate entre autores sobre la defensa o no de la educación musical en las aulas de infantil; mientras que Esteve et al., (2007) considera que no está correctamente definido qué es lo que se defiende, otros sin embargo sostienen que aquello que se argumenta para su defensa es errado como Plummeridge (2001) y, también existen autores que consideran que los sistemas de evaluación musicales no están preparados para lo que se aborda actualmente en el sistema educativo ya que, en palabras de Aróstegui (2016), la programación de esas valoraciones condiciona el contenido curricular pues, en la evaluación de dicho contenido, es lo que se toma en consideración en el ámbito educativo y resulta insuficiente.

3.1.1. Contribución de la música en Educación Infantil

Díaz (2004) señala que la enseñanza de una materia como es la música es trascendental en la primera etapa escolar del alumnado pero que en muchas ocasiones da la sensación de que la sociedad se muestra indiferente a esa realidad cuando el niño tiene de manera innata una predisposición natural a lo sonoro. En esta primera etapa del sistema educativo los niños se encuentran en pleno proceso de desarrollo tanto a nivel físico, intelectual, afectivo, social y moral, siempre siendo conscientes y teniendo en cuenta que los aprendizajes se dan de una forma globalizada e interdisciplinar haciendo uso del juego. Calvo y Bernal (2000) afirman que la música siempre ha sido para el hombre un medio con el que poder comunicarse y expresarse. La consideran un lenguaje universal en el que no importa cuál sea la condición económica o si se posee aptitudes para la materia en sí (p. 9). Casas (2001) destaca que contribuyen al desarrollo de facultades como puede ser la sensibilidad, la inteligencia, la improvisación y la imitación porque, como todo el mundo sabe, los niños son seres emotivos y, el sonido que nos proporciona en este caso la música ejerce sobre la afectividad y, es por esto por lo que, la música es un vehículo extraordinario para hacer uso de la sensibilidad a través de la música. Unido a la imitación, les permite observar de manera consciente, trabajar la atención, concentración, la memoria y la capacidad de evocar. Jauset (2008) manifiesta que la música hace partícipe a multitud de los elementos que son parte de la vida de un individuo tales como son el cuerpo, la mente y las emociones (p.22) y, a colación de esto, Sarget (2003) menciona qué crucial es la música en las aulas por su capacidad de:

Figura 1. Elementos música según Jauset y Sarget.



Fuente: elaboración propia a partir de Jauset y Sarget (2008)

Según Pascual (2006) la música contribuye al desarrollo psicomotor por la existente relación entre ésta, el cuerpo y el movimiento. Al combinarlo la mayoría de las veces con baile o actividades físicas de otra índole, promueve el desarrollo muscular, el equilibrio y favorece la capacidad nemotécnica. A nivel lingüístico, la música puede ser una herramienta que les motive a mejorar su vocabulario y les muestre estructuras desconocidas que puedan aprender. Para aquellos alumnos que tengan dificultades puede ser una vía para que su aprendizaje surja de una manera más eficaz. Cardich et al., (2019) sugieren que, a nivel emocional y social, la música proporciona una vía distinta para expresar sentimientos o comunicarse, fomenta el autoconcepto y mejora de habilidades sociales.

En definitiva, los argumentos presentados demuestran que incorporar música en período infantil es primordial y una necesidad debido a sus múltiples beneficios.

Como mencionan Parejo et al., (2020) la interculturalidad demanda una responsabilidad pedagógica para que cada alumno, sea cuales sean sus circunstancias (ritmos de aprendizajes, necesidades), puedan elegir la mejor educación posible.

3.1.2. Formación profesorado

En el marco legislativo actual, la Ley Orgánica vigente 3/2020 (LOMLOE), considera la música como parte de la formación de cada uno de los individuos. Díaz (2004) resalta que la música y con ello la formación docente siempre se ha mostrado de forma poco común debido a la no consideración de forma sistémica y en la cual su evolución se ha visto mermada, pero es gracias a la LOGSE que esto cambia.

López de la Calle (2008) resalta que para ejercer en la segunda etapa de Educación Infantil será necesario en cuanto a formación docente poseer el título de Maestro de Educación Infantil sin necesidad de realizar la especialización debido al carácter global de la etapa, bien es cierto que, en determinados centros escolares poseen profesores especializados en la materia.

Además, López de la Calle (2008) afirma que una adecuada formación docente es aquella en la que siempre se esté predispuesto al cambio, a las tendencias y a la mejora continua para ofrecer lo mejor de sí mismos y al alumnado es de obligado cumplimiento. Resalta que un docente de educación musical requiere distintos tipos de formación.

Figura 2. Tipos de formación musical y características docentes según López de la Calle



Fuente: elaboración propia a partir de López de la Calle (2008)

También señala que requiere de aprendizaje, de dedicación y de entrega, pero siendo conscientes de que a la hora de impartir siempre deberán atenerse a las capacidades y necesidades del alumnado.

Además, Calvo y Bernal (2000) opinan que el docente de infantil debe ser conocedor de que para su alumnado no basta solo que aprendan canciones, juegos, sino que también es necesario examinar las mejores condiciones en cuanto a términos de aprendizaje, es decir, los docentes poseen la capacidad de plantear situaciones de enseñanza en las que previamente se hayan definido unos requisitos mínimos.

3.2. La música como forma de expresión corporal

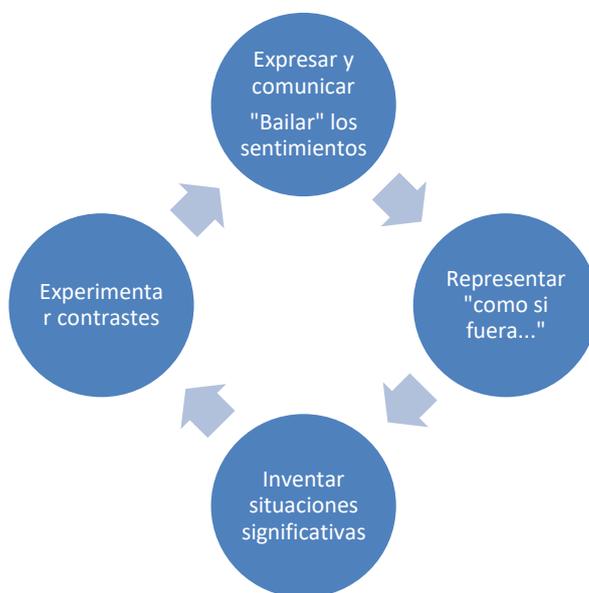
La música siempre suele estar presente en todo aquello que esté relacionado con la expresión corporal debido a que todo movimiento va marcado por un ritmo, es por esto por lo que, en las técnicas o actividades de expresión corporal se usa de manera habitual la música como menciona Pascual (2006).

El alumno hace uso de su cuerpo como forma de expresión de aquello que escucha y, como remarca Bermell (1993), el movimiento que se produce en el niño tiene relación directa con el ritmo de la música y necesita un entrenamiento para educarla. No se puede enseñar o aprender el movimiento si no hay un ritmo fijo e interiorizado (p.27).

Según Porstein y Origlio (2000) el vínculo existente entre la música y el movimiento es innato e intrínseco en la persona y no tiene otro firme propósito más que la de que el niño sea capaz

de aprender a emplear su cuerpo simulando un instrumento más para poder expresar. Por esto, en la Figura 3, vamos a poder observar cuáles son las características que permiten al niño trabajar la expresión corporal.

Figura 3. Características expresión corporal según Porstein y Origlio



Fuente: elaboración propia a partir de Porstein y Origlio (2000)

Además, también indican que, gracias a la expresión corporal, el alumno está en posición de dar rienda suelta y con esto permitirse una mayor desenvoltura. Por esto es tan importante la música en lo que a expresión corporal se refiere porque ésta permite que el cuerpo exprese de infinitas maneras.

Según menciona Pascual (2006) son numerosos los pedagogos que crearon sus propios métodos con el firme propósito de conseguir que el niño, de manera vivenciada y a través del juego, fuera capaz de experimentar a nivel musical y desarrollarse así en la materia.

3.2.1 Metodologías educación rítmica

En España, las metodologías que hacían uso del cuerpo como forma de expresión corporal fueron introducidas por Llongueras (2002) el cual afirmaba que la música “busca y necesita escuela y necesita y busca escuela” (p.31).

Para empezar, se hablará de Jacques Dalcroze y Carl Orff, pertenecientes a la denominada Escuela Activa o Nueva. Según señala La Rotta et al. (2014) los procedimientos de ambos autores conectan con la necesidad de manejar el propio cuerpo con respecto al ritmo y la voz

y, cómo es posible desde la propia experiencia, alcanzar la interiorización y adquisición del conocimiento musical.

Pascual (2006) comenta acerca de la metodología de Jacques Dalcroze que está sobre todo enfocada en propiciar una evolución en cuanto a motricidad, a reforzar la habilidad de pensamiento y al lenguaje musical. La finalidad de este enfoque es educar el sentido del ritmo a través del cuerpo para así poder obtener un coordinador entre el ritmo y el cuerpo. Todo ello haciendo uso del intelecto, concienciación y el interés (p.89). Y, según Juntunen (2002) “Dalcroze estaba convencido que las sensaciones musicales, especialmente los ritmos corporales, los cuales procedían de la respuesta de nervios y músculos del cuerpo” (p.79).

En cuanto al método de Carl Orff, Pascual (2006) indica que su enfoque pedagógico se basa por encima de todo en la actividad ya que considera que el mejor aprendizaje sucede cuando el discente es parte activa del proceso, es decir, es el propio niño el construye su aprendizaje. Orff hace uso del cuerpo como instrumento ya que éste ofrece infinidad de gestos sonoros de manera natural. Otro instrumento es el uso de la palabra para desarrollar el ritmo. Las canciones, tan importantes en edades tempranas haciendo uso al inicio del aprendizaje de escalas pentatónicas las cuales permiten que la adquisición del conocimiento se origine de manera sencilla y que de paso a hacer uso de la improvisación. Y, por último, los instrumentos específicos para el aprendizaje musical, los cuales son la continuación del hablar del discente (p.93).

Por último, mencionar la metodología de Suzuki a través de Pascual (2006) la cual nos señala que está basada en una mezcla de educación a través del cuerpo y educación auditiva. Esta metodología también denominada “método de la lengua materna” o “método de la Educación del Talento” no está incluida dentro de la Escuela Nueva, pero genera interés porque está enfocada mayoritariamente a niños en edades tempranas. Como menciona Pascual (2006) Suzuki parte de la premisa de que el talento musical no es algo innato o hereditario, sino que lo que realmente influye es nuestro entorno más cercano, sobre todo cuando el niño es pequeño, es decir, el talento para desarrollar el ritmo y la audición rítmica. En resumen, considera que la aptitud musical parte de si el niño se encuentra en un ambiente favorable para que se produzca ese desarrollo. La manera que utiliza Suzuki para ese acercamiento del infante a la música es el instrumento y el objetivo principal es que ellos mediante un aprendizaje significativo en una educación de manera globalizada y con carácter transversal

vivan la música y aprendan a amarla. Es un método basado en la educación personalizada que va a fomentar el progreso de habilidades expresivas, artísticas y creativas además de la evolución de la personalidad y la enseñanza temprana en educación musical (p.93).

3.3. La danza como método de expresión corporal

De las Heras (2022) define la danza como “forma fundamental de expresión corporal, puesto que implica el desarrollo motriz global del cuerpo normalmente junto con la coordinación de movimientos con la música” (p.18).

Como dicen García y Pastor (2014) haciendo referencia a Castañer (2006) la danza es una actividad que ha estado presente a lo largo de la historia y sumamente importante en la formación de los discentes. De Vivar (2017) resalta que a lo largo de la historia la danza ha sido utilizada para infinidad de situaciones. Por ejemplo, para comunicarse con los dioses, para celebrar, incluso rituales previos a la batalla o como forma de amedrentar al adversario, para darle emoción a una representación, como modo de divertimento, etc.

Pascual (2006) indica que el objetivo de la danza no es sólo crear un baile en concreto, una coreografía, sino que también el propósito de éste el desarrollo integral del infante a través del desarrollo musical; todo esto implica ser capaces de disfrutar mediante el cuerpo y su movimiento y al mismo tiempo favorecer a la mejora de la comprensión musical junto con el desarrollo de la psicomotricidad.

García y Pastor (2014) señalan además que existen cinco contenidos fundamentales que debemos tener como referente con respecto al aprendizaje de la danza:

Figura 4. *Contenidos fundamentales aprendizaje de la danza*



Fuente: elaboración propia a partir de García y Pastor (2014)

Rodríguez (2011) destaca que, aunque no es requisito indispensable, la danza siempre va acompañada de la música, ya que ésta se establece sobre el sonido y el ritmo y es una de las técnicas imprescindibles para la expresión corporal.

Castillo Viera (2004) dice acerca de la danza que “encontrar una definición teórica exacta sobre un término inherente a la vivencia práctica, al espectro de los sentimientos y de las emociones, nunca puede ser exacto ni cerrado”.

Pascual (2006) mencionando a Batalha (1983) y Xarez et al. (1992), pioneros en el ámbito, consideran la danza como facetas:

- Aquella en la que prima el componente lúdico y que se lleva en cabo en centros, escuelas privadas, salas de baile, etc.
- La faceta artística en el que se lleva a cabo a través de medios de producción con público, en escenario, ya sea profesional o no.
- La faceta terapéutica basada en la formación íntegra del alumnado.

En palabras de Castañer (2006), la expresión del cuerpo relacionado con la danza son agentes educativos decisivos y fundamentales para el proceso de aprendizaje. Fomentan las relaciones sociales, promueven la no competitividad entre iguales y, por descontado, fomenta la creatividad. En resumen, la finalidad de la expresión corporal es la de, haciendo uso del cuerpo, el espacio, el tiempo y los objetos (considerados componentes de la danza), obtener una vía más de comunicación funcional, expresiva, musical y creadora.

3.3.1. La danza mediante la psicomotricidad

Le Blouneh (1979) menciona que la finalidad de la psicomotricidad es una educación integral y globalizada haciendo uso del cuerpo como vehículo de aprendizaje en la que él y su propia experiencia sean la fuente del conocimiento y la formación. Durivage (2005) indica que en el transcurso de los años han sido innumerables los autores que han definido la psicomotricidad, pero fue Dupré el primero, en el año 1920, en dar cabida al término definiéndolo como la conexión existente entre lo físico y lo mental. Por ello, hoy en día hay relevantes teorías con respecto a la danza y la psicomotricidad como, por ejemplo, la de Piaget (1991) y Vigotsky (1978) que defienden el desarrollo integral del individuo tomando de referencia el ámbito psicomotriz. Piaget (1991) menciona que la danza es necesaria para el desarrollo psicomotriz

por la infinidad de beneficios que conlleva para el alumnado de Educación Infantil. Gutiérrez y Castillo (2014) confirman la teoría de Piaget indicando que en la práctica educativa ha quedado demostrado la validez de la danza para la evolución en el aspecto psicomotriz y Rubio (2011) señala que en cuanto a definición de psicomotricidad se deben tener en cuenta la interrelación cognitiva, emocional, simbólica, y motriz en la habilidad para ser y manifestarse en el ámbito psicosocial (p.198).

Cameron et. al (2011) comparten opinión con Castañer al señalar que no se debe olvidar que la danza es la expresión artística en la que convergen la música, el espacio y el cuerpo como una manera de expresar o comunicar las emociones y los sentimientos por lo que la hace potencialmente favorable para el progreso sensitivo y motor en edades tempranas. Según Martínez y Rodríguez Sánchez (2010) la psicomotricidad reviste la máxima importancia para el progreso del alumnado de infantil puesto que influye en la mejora de los aprendizajes.

También Lykesas (2018), fiel creyente de la integración de la danza ya sea de la forma más tradicional (donde se hace referencia a las academias) o de manera más creativa en el centro escolar. Requisito indispensable su incorporación ya que, en su opinión trabajar a danza en centros escolares pueden generar más beneficios que la primera mencionada.

En conclusión, gracias a expertos en la materia como son Decroly, Froebel, María Montessori o las hermanas Agazzi se tiene la oportunidad de vivenciar la música en las aulas, aun con todos los cambios surgidos en el siglo XX y su crisis por la no priorización de esta en las aulas en contraposición con asignaturas que se han considerado más importantes y también con respecto a la formación del profesorado.

Cabe destacar los múltiples beneficios que posee el trabajo del lenguaje corporal mediante la música en los primeros años de formación ya que los alumnos se encuentran en plena evolución de desarrollo psicomotriz, madurativo, social y emocional. Hacerlo en las aulas es posible gracias las metodologías de la llamada Escuela Nueva creadas por Dalcroze, Orff y Suzuki, los cuales abogan por trabajar la música a través de un instrumento al alcance de todo el mundo, el propio cuerpo.

Y la danza ha estado presente a lo largo de la historia en múltiples situaciones y, como Castañer (2006) señala, sumamente importante en el aprendizaje de los discentes de infantil. La danza fomenta la evolución global de los discentes a través del desarrollo musical, por lo

que música y danza son disciplinas que siempre van de la mano para el fomento de la expresión corporal.

Es por esto la motivación para crear el presente Trabajo de Fin de Grado. Realizar un acercamiento de la música y la danza a las aulas haciendo uso de la expresión corporal.

4. Contextualización

En este apartado se expone las características del entorno en el cual vamos a realizar la Propuesta Didáctica, una descripción del centro y, por último, las características de los discentes para los que se realiza esta Propuesta Pedagógica.

4.1. Características del entorno

La implementación de la Propuesta Didáctica se realizará en un centro concertado ubicado en Valencia, capital de provincia de la Comunidad Valenciana, concretamente, en el barrio de Malilla.

El barrio donde se ubica posee una superficie de 2507 km² en los que convive una población total de 25.088 habitantes. Considerado un barrio obrero de clase media en plena expansión a raíz de la pandemia y situado al sur de la ciudad próximo a la salida de la ciudad dirección Alicante.

4.2. Descripción del centro

La Propuesta Pedagógica está planteada para un colegio concertado el cual es pionero y por ello posee cierto prestigio en el sector de la educación. Opera como cooperativa (en la que docentes, colaboradores y familias contribuyen) en conjunto con otros tres centros ubicados también en Valencia y un cuarto ubicado en la provincia de Alicante. De estos 4 centros anteriormente mencionados, 3 poseen etapa de Infantil.

La Propuesta Didáctica se realiza en un centro que ofrece en la etapa de Infantil: Primer ciclo privado (el cual está subvencionado de manera parcial) y Segundo ciclo privado (concertado). En referencia al segundo ciclo de Educación Infantil, está formado en total por de 148 alumnos, de los cuáles cuentan con: 6 profesores (los cuales son tutores de aula), Personal especializado de Pedagogía Terapéutica (PT), Audición y Lenguaje (AL), música e inglés (impartidas de forma curricular por el centro).

La metodología llevada a cabo en el centro tiene como premisa el aprendizaje como desarrollo del conocimiento. El discente cambia, reformula sus esquemas y desarrolla su propio conocimiento. Los docentes actúan siempre en forma de acompañantes e intermediarios del aprendizaje de su alumnado.

4.3. Características del alumnado

La siguiente Propuesta Pedagógica está planteada para 20 alumnos de entre 5 y 6 años (12 niños y 8 niñas) pertenecientes al segundo ciclo de Educación Infantil, cuyas familias poseen un nivel sociocultural y económico medio.

En el grupo no se encuentra ningún discente con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) pero, a la hora de planificar la propuesta, el personal docente tiene en cuenta que cada uno de los alumnos es único, especial, poseyendo una serie de habilidades y capacidades además de un ritmo propio para su aprendizaje y, esto genera, unas necesidades particulares para cada alumno. Es primordial basarse en eso para poder dar respuesta al alumnado y alcanzar con éxito los objetivos marcados.

5. Propuesta de unidad didáctica

5.1. Introducción

A continuación, se procede a detallar los elementos formados por la presente propuesta de Unidad Didáctica perteneciente al área de Didáctica de la Música en la que el título será: “Vivenciando la música a través del movimiento”. Esta propuesta está planteada para 20 discentes los cuales oscilan entre los 5 y los 6 años (12 niños y 8 niñas) cuya intención es la de favorecer la enseñanza de la música y trabajar a través de los tres saberes básicos que contempla la LOMLOE, las competencias pertinentes, formada por 8 sesiones haciendo referencia a todos los elementos didácticos que permitan trabajar la educación musical con los alumnos de infantil.

5.2. Justificación

La presente Propuesta Pedagógica será planteada en un centro escolar de Valencia la cual parte a raíz de las vivencias como estudiante de prácticas y la necesidad de ser capaz de proporcionar a los discentes distintos recursos de los que hacen uso en la actualidad, los cuáles

son más tradicionales, para trabajar la música de manera lúdica a través de la expresión corporal.

Será primordial tener presente que la etapa de infantil es un momento clave para la mejora de destrezas y conocimientos en el cual se construye la base para el futuro. Es por esto, que se considera requisito indispensable el uso de recursos que sean lúdicos y que generen su curiosidad e interés. En esta propuesta se tendrá en cuenta las características y necesidades de los discentes consiguiendo un aprendizaje significativo a partir del carácter inclusivo y globalizado de ésta.

Para la ejecución se toma en consideración las distintas metodologías de los autores mencionados en el marco teórico del presente Trabajo de Fin de Estudios para trabajar la expresión corporal a través de la música y la danza como son: Orff, Dalcroze y Suzuki, todos ellos fundamentados por autores como De las Heras (2022) la cual dice que la danza debe ser considerada imprescindible a la hora de trabajar la expresión corporal ya que implica el desarrollo motriz del cuerpo en conjunto con la coordinación movimiento y música y, Pascual (2006), la cual relaciona la música con la expresión corporal ya que ambos van marcados por el ritmo y que las técnicas o actividades enfocadas a trabajar el movimiento vayan acompañadas siempre de música. Esto permite que la danza, foco de disfrute haciendo uso del cuerpo como instrumento, favorezca así también la mejora de la comprensión musical.

5.3. Referencias legislativas

Las referencias legislativas que regulan el trabajo y planificación del centro a nivel estatal son la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación con Ref. [BOE-A-2020-17264](#). También el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil con Ref. [BOE-A-2022-1654](#).

A nivel autonómico, en este caso, Comunidad Valenciana, la referencia legislativa a la que regula la siguiente Propuesta Pedagógica, es la siguiente: Real Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil, Ref. [DOGV, núm.9402/10.08.2022](#)

5.4. Objetivos de la propuesta y relación con las competencias

Teniendo presente el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero en su artículo 2 por el cual está establecido la ordenación y el currículo de Educación Infantil y el Real Decreto 100/2022, de 29 de julio del Consell, por el que se establece el currículo de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana, debemos centrar nuestra atención en el fomento de las competencias esenciales, que son las destrezas cruciales que permitirá a los discentes avanzar, evolucionar y poder tener la capacidad de enfrentarse a los retos que surjan de manera globalizada y con carácter transversal.

A continuación, y teniendo en cuenta la normativa vigente para la presente UD se van a abordar todas las competencias debido a que el proceso educativo se realiza de manera globalizada. Todo ello se extrae de [BOE-A-2022-1654](#) (p.11-13) y que podremos ver en el Anexo 1: Comunicación Lingüística (CL), Plurilingüe (CP), Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), Digital (CP), Personal, social y de aprender y aprender (PSAA), Ciudadana (CC), Emprendedora (CE) y Conciencia y expresión culturales (CEC).

Acorde al Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero en su artículo 2 por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil y el Real Decreto 100/2022, de 29 de julio del Consell, por el que se establece el currículo de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana se toman en consideración los objetivos establecidos para la etapa de Educación Infantil en conjunto con las competencias clave y, en consecuencia, para la UD que se va a llevar a cabo [BOE-A-2022-1654](#) (p.6) que podremos ver en el Anexo 2:

Tabla 1. *Objetivos de Educación Infantil relacionado con las competencias específicas*

Objetivos Educación Infantil		Competencias
Objetivo A	Ser conocedor de su cuerpo y el cuerpo de los demás, como también ser conocedor de las posibilidades de acción y el aprendizaje de la diversidad existente, siempre desde el respeto.	CEC/PSAA
Objetivo E	Ser capaz de interactuar con los demás y mejorar de manera progresiva en habilidades sociales tales como la empatía, la resolución de conflictos, etc.	CEC/PSAA
Objetivo F	Desarrollar destrezas de comunicación en diversos lenguajes y formas de expresión.	CEC
Objetivo G	Desarrollar la capacidad de movimiento, gesto y ritmo.	CEC/PSAA/CL

Fuente: elaboración propia a partir de [BOE-A-2022-1654](#)

Tabla 2. Objetivos relacionados con la Unidad Didáctica

Objetivos Unidad Didáctica	
Objetivo general	Integrar la música y el movimiento en el aula favoreciendo situaciones que faciliten la comunicación y expresión en el contexto de aprendizaje planteado (O1).
Objetivos específicos	Expresar emociones a través del cuerpo (O3). Promover la creatividad (O4). Fomentar el trabajo tanto individual como grupal desde el respeto y el refuerzo positivo (O5). Aproximar al lenguaje sonoro (O6). Identificar visual y auditivamente (O7).

Fuente: elaboración propia

5.5. Contenidos curriculares

En la Unidad Didáctica serán considerados como contenido curricular las tres áreas siendo plenamente conscientes que en la etapa de infantil prevalece una perspectiva globalizadora:

- Área 1: Crecimiento en armonía.
- Área 2: Descubrimiento y exploración del entorno.
- Área 3: Comunicación y representación de la realidad.

Además, en estas se aúnan los aprendizajes que desarrollarán los discentes en lo referente a competencias específicas (CE) y saberes básicos recogidos en el RD 100/2022 Ref. [DOGV, núm.9402/10.08.2022](#) para segundo ciclo de Educación Infantil, que podremos encontrar en el Anexo 3 y 4:

Tabla 3. Área I (Crecimiento y Armonía)

ÁREA I (Crecimiento y armonía)
El movimiento como fuente de aprendizaje y desarrollo. (CE1)
Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus necesidades, posibilidades y limitaciones. (CE2).
Seguridad y confianza en las propias posibilidades de aprendizaje y satisfacción por los progresos conseguidos. (CE3).
Compromiso en juegos, situaciones y actividades. (CE4).

Fuente: elaboración propia a partir de [DOGV, núm.9402/10.08.2022](#)

Tabla 4. Área II (Descubrimiento y exploración del entorno)

ÁREA II (Descubrimiento y exploración del entorno)
Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. (CE5).

Fuente: elaboración propia a partir de [DOGV, núm.9402/10.08.2022](#)

Tabla 5. Área III (Comunicación y representación de la realidad)

ÁREA III (Comunicación y representación de la realidad)
Aproximación al lenguaje sonoro y a las posibilidades expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos del entorno y los instrumentos. (CE6).
Identificación y discriminación visual y auditiva. (CE7).
Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren. (CE8).
El gesto, el movimiento, la mímica, la danza y el teatro. Interés y participación. (CE9).
Juegos de expresión corporal y dramática. (CE10).
Intención expresiva y el deseo de comunicarse a partir de las producciones artísticas. (CE11).

Fuente: elaboración propia a partir de [DOGV, núm.9402/10.08.2022](#)

5.6. Metodología

En esta Unidad Didáctica siempre se tendrá en consideración que cada alumno posee un ritmo de aprendizaje y unas necesidades con respecto a los discentes a los cuales va dirigido, es por esto por lo que, la metodología a emplear procurará afianzar sus habilidades y fortalecer las debilidades.

El objetivo será ser capaces de trabajar a través de una perspectiva globalizadora en la que se produzca un aprendizaje significativo, vivenciado, activo, haciendo uso del juego como motor de desarrollo y en la que el alumno en todo momento sea protagonista de su propio aprendizaje. A través de esta estrategia a emplear se hará uso de la expresión corporal como mecanismo para trabajar de forma transversal la música y la danza haciendo que el aprendizaje se produzca de manera divertida. Para ello, se hará uso de los procedimientos de Orff y Dalcroze los cuales manejan el cuerpo en consonancia con el ritmo, haciendo así que el

alumnado trabaje el sentido del ritmo a través del cuerpo y consiga coordinar ritmo, cuerpo y voz y, de la metodología de Suzuki, la cual está basada en una educación personalizada en la que el ritmo corporal junto con la educación auditiva haga posible un progreso paulatino de habilidades expresivas, artísticas y creativas en el alumnado.

En cuanto a la forma de agrupamiento de los discentes se debe destacar que durante la Unidad Didáctica serán diversas las formas en las que se harán dependiendo de la actividad planificada. Las posibilidades de agrupamiento serán:

- Grupos de más de 5 personas, por ejemplo, para realizar la asamblea previa al inicio de la actividad.
- Agrupaciones flexibles en grupos de 2, 3, 4 y 5 niños, dependiendo de la intencionalidad de la actividad.
- Individual, para afianzar conocimientos.

Con respecto a las sesiones a realizar, habrá sesiones en las que se haga un único grupo, sesiones en las que existe la posibilidad de poner al alumnado en grupos de cinco-diez personas y también sesiones en las que puedan colocarse por parejas e incluso trabajar de forma individual.

Es importante destacar que el grupo clase se conoce desde que iniciaron la etapa escolar por lo que los equipos se han elaborado partiendo de las destrezas, capacidades y características del alumnado. Durante las sesiones planteadas los integrantes que van a participar serán el alumnado y el docente. Con respecto a los recursos materiales, espaciales, etcétera se expondrá en el apartado de sesión y actividades.

5.7. Sesiones y/o actividades

A continuación, se ha diseñado una UD para ser desarrollada en 8 sesiones que acontecerán durante el tercer trimestre. Todas ellas van a seguir una misma estructura:

- Asamblea inicial: Los alumnos se sentarán en círculo en el sitio asignado que tienen para ello y se dará paso a la explicación previa de la actividad y se resolverán todas aquellas dudas que les pueda generar la realización de ésta.
- Ejecución de la actividad.

- Asamblea final: El alumnado volverá a sentarse en el círculo inicial para que el docente compruebe si los objetivos han sido alcanzados y dejar también cabida a la mejora de la actividad para próximas sesiones.

Tabla 6. Sesión 1: Al corro de la patata

Al corro de la patata	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la música y el movimiento en al aula. - Fomentar trabajo individual y grupal. - Aproximar al lenguaje sonoro. - Identificar auditivamente.
Contenidos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10.
Competencias	CEC, PSAA, CL.
Duración	Una hora.
Descripción de la sesión/ actividad	<p><u>Inicio:</u> A través de una asamblea de unos 5-10 minutos en la que los alumnos estarán sentados en círculo se explica previamente la actividad y se resuelven todas aquellas dudas que les pueda generar la realización de ésta.</p> <p><u>Desarrollo:</u> El desarrollo de la actividad tendrá una duración de 35 minutos. Durante la semana anterior a la puesta en marcha de la presente Unidad Didáctica, se les enseñará la canción popular “Al corro de la patata”. Para iniciar la actividad, el alumnado se sentará formando un círculo. La primera fase de la actividad será que deben seguir al docente que marca el ritmo de la canción con palmadas. Seguidamente, se pondrán de pie y, cogidos de la mano al ritmo que marque el docente con palmadas, deberán dar vueltas alrededor de él. Una vez haya terminado la canción, el docente con material reciclado (botella de plástico y depresor) marcará el ritmo de la canción y ahí será cuando introduzca el concepto de rápido-lento y con ello trabajar la discriminación auditiva. Además, también se añadirá el concepto de un único golpe que significará que deben cambiar el sentido en el que gira el círculo. Una vez interiorizado esto, se añadirá que cuando escuchen la palabra “achupé”, tienen que dar un salto y, en el momento escuchen: “sentadita me quedé”, deberán sentarse en el suelo. Por último, habrá una adaptación del afamado juego de las sillas: se colocarán 19 sillas en el centro del aula y el alumnado se encontrará alrededor de éstas haciendo un círculo. El docente, con ayuda de éstos, cantará la canción. En el momento en el que el docente deje de cantar, deberán buscar una silla donde sentarse. El alumno que no lo consiga, acompañará al docente en las próximas repeticiones cantando la canción a sus compañeros. Así, hasta que solo quede uno.</p>

	Final: Se realizará una asamblea de 5 - 10 minutos en la que los alumnos van a estar sentados en círculo y en la que el docente va a comprobar si los objetivos han sido alcanzados, si existen dudas acerca de lo trabajado y si hay necesidad de mejora para próximas propuestas.
Agrupamientos	Un único grupo.
R. Materiales	Material reciclado: botella de plástico y depresor. Sillas y dispositivo musical.
R. Espaciales y Personales	Aula.
R. Personales	Alumnos y docente.
Criterios evaluación	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10.
Herramienta evaluación	Lista de cotejo (ver Tabla 18).

Fuente: elaboración propia

Tabla 7. Sesión 2: La danza del oso

La danza del oso	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la música y el movimiento en al aula. - Aproximar al lenguaje sonoro. - Fomentar la creatividad. - Identificar visual y auditivamente.
Contenidos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.
Competencias	CEC, PSAA.
Duración	Una hora.
Descripción de la sesión/ actividad	<p>Inicio: A través de una asamblea de unos 5-10 minutos se explica previamente la actividad y se resuelven todas aquellas dudas que les pueda generar la realización de ésta.</p> <p>Desarrollo: El desarrollo de la actividad tendrá una duración de 35 minutos. Para iniciar la actividad, el alumnado se colocará formando un círculo con las manos cogidas. Al empezar a sonar la canción “Danza del Osos” de Danzante Banda Celta, deberán marcar el ritmo con palmas, serán en total los primeros ocho tiempos (siempre tendrán de guía al docente). A continuación, y tras la toma de contacto con la canción, en los siguientes ocho tiempos (ta-ta-ta-ta-ta-ta-ta), un grupo de 5 alumnos escogidos previamente irán al centro del círculo andando y marcando el ritmo con palmas. Una vez en el centro, volverán a su sitio y así, sucesivamente cada 8 tiempos hasta que los 20 alumnos lo hayan realizado. Terminada esta fase, harán una repetición de la canción, pero con el uso de palillos para marcar el ritmo. Una vez interiorizado esto se procede a dificultar la canción. Se pondrán dos filas de 10 alumnos y una línea invisible los debe</p>

	<p>separar. Los primeros 8 tiempos los marcará un grupo con palmas y los siguientes 8 tiempos los marcará el otro con los palillos.</p> <p>Para finalizar, crearán con la pareja que tienen enfrente en los 16 últimos tiempos lo harán cogidos de la mano y girando.</p> <p><u>Final:</u></p> <p>Se realizará una asamblea de 5 - 10 minutos en la que los alumnos van a estar sentados en círculo y en la que el docente va a comprobar si los objetivos han sido alcanzados, si existen dudas acerca de lo trabajado y si hay necesidad de mejora para próximas propuestas.</p>
Agrupamientos	Un único grupo, después dos grupos de 10 y, por último, parejas.
R. Materiales	Material reciclado: palillos. Dispositivo musical.
R. Espaciales	Aula.
R. Personales	Alumnos y docente.
Criterios evaluación	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10.
Herramienta evaluación	Lista de cotejo (ver Tabla 18).

Fuente: elaboración propia

Tabla 8. Sesión 3: Figuras en el espacio

Figuras en el espacio	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la música y el movimiento en el aula. - Fomentar trabajo individual y grupal. - Comunicar y expresar. - Aproximar al lenguaje sonoro. - Fomentar la creatividad. - Identificar visual y auditivamente.
Contenidos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.
Competencias	CEC, PSAA.
Duración	Una hora.
Descripción de la sesión/ actividad	<p><u>Inicio:</u></p> <p>A través de una asamblea de unos 5-10 minutos en la que los alumnos estarán sentados en círculo se explica previamente la actividad y se resuelven todas aquellas dudas que les pueda generar la realización de ésta.</p> <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>El desarrollo de la actividad tendrá una duración de 35 minutos.</p> <p>Para iniciar la actividad todos los discentes se colocarán en el centro del aula (se habrá acondicionado el mobiliario del aula para que ellos tengan total libertad en ella).</p> <p>Una vez colocados, el docente pondrá "Marcha Turca" de Mozart y ellos deberán moverse a ese ritmo por el aula. Cuando la música pare, el docente les va a mostrar una imagen (el docente les habrá mostrado antes éstas cuando ha realizado la explicación pertinente de la actividad en la asamblea). En esa</p>

	<p>imagen se podrá observar una figura en concreto. Puede que les aparezca un círculo, dos círculos concéntricos, una línea, dos líneas, una espiral, etc.</p> <p>Una vez mostrada la imagen el docente cogerá el cronómetro y habrá una cuenta atrás de 30 segundos y, en ese tiempo, deberán ser capaces de organizarse y formar la figura que han visto. Cada vez que pare la música, se cambiará la disposición.</p> <p>Una vez ya comprendida la dinámica, separaremos a los alumnos en grupos de 5 aunque para iniciar cada composición estén mezclados entre ellos, es decir, ellos estarán en un único grupo y cuando la música deje de sonar deberán buscar a sus compañeros de grupo (los cuáles irán numerados) y tendrán que organizarse para que cada uno realice correctamente la figura en el espacio.</p> <p><u>Final:</u></p> <p>Se realizará una asamblea de 5 - 10 minutos en la que los alumnos van a estar sentados en círculo y en la que el docente va a comprobar si los objetivos han sido alcanzados, si existen dudas acerca de lo trabajado y si hay necesidad de mejora para próximas propuestas.</p>
Agrupamientos	Un único grupo / Grupos de 5.
R. Materiales	Imágenes de figuras, cronómetro, dispositivo musical.
R. Espaciales	Aula.
R. Personales	Alumnos y docente.
Criterios evaluación	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10.
Herramienta evaluación	Lista de cotejo (ver Tabla 18).

Fuente: elaboración propia

Tabla 9. Sesión 4: ¡Somos robots!

¡Somos robots!	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la música y el movimiento en al aula. - Fomentar trabajo individual y grupal. - Aproximar al lenguaje sonoro. - Expresar emociones. - Fomentar la creatividad. - Identificar visual y auditivamente.
Contenidos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Competencias	CEC, CL, PSAA.
Duración	45 minutos.
Descripción de la sesión/ actividad	<p><u>Inicio:</u></p> <p>A través de una asamblea de unos 5-10 minutos en la que los alumnos estarán sentados en círculo se explica previamente la actividad y se resuelven todas aquellas dudas que les pueda generar la realización de ésta.</p> <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>El desarrollo de la actividad tendrá una duración de 30 minutos.</p>

	<p>Para iniciar la actividad los alumnos se colocarán en medio del aula, el docente previamente se habrá encargado de adecuar el aula para lo que va a realizarse. Una vez explicada la sesión en la asamblea, el docente pondrá “Marcha fúnebre para una marioneta” de Charles Gounod.</p> <p>Deberán moverse a través del aula con movimientos mecánicos, simulando un robot. Y, como bien es sabido, los robots tienen un botón que les permite encenderse o apagarse, por lo que, el docente, de manera aleatoria escogerá a un alumno el cual va a retirar del grupo durante un momento y no podrá ni escuchar ni ver (para ello le pondrá una cinta en los ojos y unos auriculares en los oídos).</p> <p>Una vez el alumno en cuestión no vea ni oiga, instará al grupo restante a que decidan entre todos qué parte del cuerpo será el que pare a los robots (pies, manos, rodillas, cabeza, oreja, nariz, etc).</p> <p>Una vez decidido, le explicarán al alumno escogido que existe un botón para parar a los robots y que está ubicado en el cuerpo. Entonces, el docente pondrá música y en el tiempo que esta esté activa, los “robots” comenzarán a moverse por el aula y el alumno escogido será el encargado de parar a los robots tocando las distintas partes del cuerpo hasta que acierte. Antes de que termine la música deberá ser capaz de apagarlos a todos.</p> <p><u>Final:</u></p> <p>Se realizará una asamblea de 5 - 10 minutos en la que los alumnos van a estar sentados en círculo y en la que el docente va a comprobar si los objetivos han sido alcanzados, si existen dudas acerca de lo trabajado y si hay necesidad de mejora para próximas propuestas.</p>
Agrupamientos	Un único grupo.
R. Materiales	Dispositivo musical, cinta, auriculares
R. Espaciales	Aula.
R. Personales	Alumnos y docente.
Criterios evaluación	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10.
Herramienta evaluación	Lista de cotejo (ver Tabla 18).

Fuente: elaboración propia

Tabla 10. Sesión 5: Danza de los 7 saltos

Danza de los 7 saltos	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la música y el movimiento en el aula. - Fomentar trabajo grupal. - Aproximar al lenguaje sonoro. - Expresar emociones. - Fomentar la creatividad. - Identificar auditivamente.
Contenidos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.

Competencias	CEC, CL, PSAA
Duración	Una hora.
Descripción de la sesión/ actividad	<p><u>Inicio:</u> A través de una asamblea de unos 5-10 minutos en la que los alumnos estarán sentados en círculo se explica previamente la actividad y se resuelven todas aquellas dudas que les pueda generar la realización de ésta.</p> <p><u>Desarrollo:</u> El desarrollo de la actividad tendrá una duración de 35 minutos. Para interiorizar la danza de los Siete Saltos primero lo harán de manera individual junto con un palo de escoba y un palo. Todos los movimientos deberán realizarlos al tiempo que marque la melodía de la danza. La estructura de la melodía de esta danza será la siguiente; en la primera parte se avanza hacia la derecha dando saltos y en la segunda parte se darán tres palmadas y dos vueltas sobre sí mismos de manera consecutiva. Es decir, primero darán vueltas alrededor del palo dando pequeños saltos al ritmo de la melodía hasta que suenen tres golpes consecutivos, ahí ellos deben realizarlo también. A continuación, otra vuelta, tres golpes, levantarán la rodilla derecha y vuelta a empezar con el mismo patrón anterior añadiendo en las posteriores veces las siguientes pautas: levantar rodilla derecha, levantar rodilla izquierda, después rodilla derecha al suelo, rodilla izquierda al suelo, codo derecho al suelo, codo izquierdo al suelo, nariz toca el suelo, y después de las vueltas con el golpe, termina la melodía. Una vez que lo han realizado de manera individual formarán un único círculo y lo harán cogidos de las manos. Hay que indicar que, por ejemplo, los golpes que realizan con el palo en el de escoba lo cambiarán por palmadas y seguirán la misma secuencia de movimientos: primero se levanta una pierna después la siguiente, una rodilla al suelo, después la otra, seguidamente un codo, después el otro, etcétera.</p> <p><u>Final:</u> Se realizará una asamblea de 5 - 10 minutos en la que los alumnos van a estar sentados en círculo y en la que el docente va a comprobar si los objetivos han sido alcanzados, si existen dudas acerca de lo trabajado y si hay necesidad de mejora para próximas propuestas.</p>
Agrupamientos	Individual/ Un único grupo.
R. Materiales	Dispositivo auditivo. Palo de escoba. Palo.
R. Espaciales	Aula.
R. Personales	Alumnos y docente.
Criterios evaluación	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10.
Herramienta evaluación	Lista de cotejo (ver Tabla 18)

Fuente: elaboración propia

Tabla 11. Sesión 6: ¡Juguemos con el ritmo!

¡Juguemos con el ritmo!	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la música y el movimiento en al aula. - Fomentar trabajo individual y grupal. - Aproximar al lenguaje sonoro. - Fomentar la creatividad. - Identificar visual y auditivamente.
Contenidos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.
Competencias	CEC, CL, PSAA
Duración	45 minutos.
Descripción de la sesión/ actividad	<p><u>Inicio:</u> A través de una asamblea de unos 5-10 minutos en la que los alumnos estarán sentados en círculo se explica previamente la actividad y se resuelven todas aquellas dudas que les pueda generar la realización de ésta.</p> <p><u>Desarrollo:</u> El desarrollo de la actividad tendrá una duración de 30 minutos. Para iniciarla el alumnado estará repartido por el aula y deberán moverse libremente por el espacio al ritmo del pandero que portará el docente. Deberán seguir las siguientes instrucciones: Cuando el docente de un golpe con el pandero ellos tienen que dar una palmada. Cuando el docente de dos golpes, deben dar dos pisadas en el suelo. Cuando escuchen tres golpes tienen que saltar hacia detrás. Por último, cuando sean muchos golpes seguidos, movimiento libre y cada uno puede realizar el ritmo que quiera y realizar el gesto que ellos deseen. Una variante que podemos introducir en esta actividad será que mientras el alumnado se mueve libremente al ritmo que marque el docente, una vez pare de dar golpes con el pandero, ellos automáticamente deberán imitar al animal que quieran (elefante, mono, tigre, león, cocodrilo, etcétera). En un principio, esta variante se puede realizar con una imitación grupal y después, aleatoriamente, que sea uno solo el que lo haga.</p> <p><u>Final:</u> Se realizará una asamblea de 5 - 10 minutos en la que los alumnos van a estar sentados en círculo y en la que el docente va a comprobar si los objetivos han sido alcanzados, si existen dudas acerca de lo trabajado y si hay necesidad de mejora para próximas propuestas.</p>
Agrupamientos	Un único grupo.
R. Materiales	Pandero.
R. Espaciales	Aula.
R. Personales	Alumnos y docente.
Criterios evaluación	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10.
Herramienta evaluación	Lista de cotejo (ver Tabla 18).

Fuente: elaboración propia

Tabla 12. Sesión 7: Y digo... ¡cambio!

Y digo ... ¡cambio!	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la música y el movimiento en al aula. - Fomentar trabajo individual y grupal. - Aproximar al lenguaje sonoro.
Contenidos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.
Competencias	CEC, CL, PSAA
Duración	Una hora.
Descripción de la sesión/ actividad	<p><u>Inicio:</u> A través de una asamblea de unos 5-10 minutos en la que los alumnos estarán sentados en círculo se explica previamente la actividad y se resuelven todas aquellas dudas que les pueda generar la realización de ésta.</p> <p><u>Desarrollo:</u> El desarrollo de la actividad tendrá una duración de 35 minutos. Se sentarán en un único círculo, el docente o uno de los alumnos tendrán sujeta la pelota que pasará a la persona que tiene al lado para ir viajando de mano en mano tratando de que en ningún momento caiga al suelo. Después, la consigna será que antes de pasar la pelota deben marcar un ritmo, por ejemplo, para empezar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos palmadas, decir su nombre y pasar el balón al compañero de al lado sin que caiga éste al suelo, así hasta que todos los compañeros lo hayan realizado. - La siguiente variante podría ser realizar lo mismo, pero en vez de su nombre, decir el nombre del compañero y cambiar también el ritmo, por ejemplo, cuatro palmadas. <p>Se podría complicar un poco más añadiendo la melodía de “Zorba el Griego”, y cambiando el sentido al que debe ir el balón, es decir, en el momento el alumno dé la palmada dirá “dinosaurio” y tendrá que cambiar el sentido al que va la pelota. Por último, podríamos añadir un segundo balón para realizar lo mismo.</p> <p><u>Final:</u> Se realizará una asamblea de 5 - 10 minutos en la que los alumnos van a estar sentados en círculo y en la que el docente va a comprobar si los objetivos han sido alcanzados, si existen dudas acerca de lo trabajado y si hay necesidad de mejora para próximas propuestas.</p>
Agrupamientos	Un único grupo.
R. Materiales	Pelotas.
R. Espaciales	Aula.
R. Personales	Alumnos y docente.
Criterios evaluación	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10.
Herramienta evaluación	Lista de cotejo (ver Tabla 18)

Fuente: elaboración propia

Tabla 13. Sesión 8: La libélula

La libélula	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la música y el movimiento en el aula. - Fomentar trabajo grupal. - Aproximar al lenguaje sonoro. - Expresar emociones. - Fomentar la creatividad. - Identificar visual y auditivamente.
Contenidos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.
Competencias	CEC, CL, PSAA
Duración	45 minutos.
Descripción de la sesión/ actividad	<p><u>Inicio:</u> A través de una asamblea de unos 5-10 minutos en la que los alumnos estarán sentados en círculo se explica previamente la actividad y se resuelven todas aquellas dudas que les pueda generar la realización de ésta.</p> <p><u>Desarrollo:</u> El desarrollo de la actividad tendrá una duración de 30 minutos. Para realizar esta actividad el docente se va a basar “La libélula lila” de Tamara Chubarovsky en la que el alumnado va a trabajar la rima con movimiento. Además, servirá para trabajar la letra “L”. El alumnado formará un semicírculo y el docente mostrará la rima haciendo uso de la voz y del gesto. Ellos, en varias sesiones, deberán interiorizarla. La letra dice así: “L L L L (imita el revoloteo de la libélula) Líbelula (a partir de este momento hace con cada mano círculos en distintos sentidos), Lu La Li La Li bé lu la a zul Li bé lu la vio le ta E res muy co que ta (aquí se dará golpe muñeca con muñeca con cada sílaba) Li bé lu la li la (a partir de aquí se hacen círculos en sentido contrario con las manos) Li bé lu la a zul Li bé lu la vio le ta E res piz pi re ta (aquí se juntarán las manos haciendo una forma convexa juntando y dando golpes con la punta de los dedos para marcar las sílabas).</p> <p><u>Final:</u> Se realizará una asamblea de 5 - 10 minutos en la que los alumnos van a estar sentados en círculo y en la que el docente va a comprobar si los objetivos han sido alcanzados, si existen dudas acerca de lo trabajado y si hay necesidad de mejora para próximas propuestas.</p>
Agrupamientos	Un único grupo/Individual.

R. Materiales	No serán necesarios.
R. Espaciales y Personales	Aula, alumnos y docente.
Criterios evaluación	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10.
Herramienta evaluación	Lista de cotejo (ver Tabla 18).

Fuente: elaboración propia

5.8. Planificación Temporal

A continuación, se va a mostrar cuál será la planificación temporal de la Propuesta Pedagógica planteada:

Tabla 14. Cronograma

"Vivenciando la música a través del movimiento"				Curso escolar 2022/2023									
Meses	Abril			Mayo				Junio					
Jueves		13	20	27	4	11	18	25	1				
SESIÓN 1:													
SESIÓN 2:													
SESIÓN 3:													
SESIÓN 4:													
SESIÓN 5:													
SESIÓN 6:													
SESIÓN 7:													
SESIÓN 8:													

Fuente: elaboración propia

5.9. Medidas de atención a la diversidad / Diseño universal del aprendizaje

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) contempla las medidas de atención a la diversidad las cuales indican que, toda respuesta educativa debe tener siempre presente la inclusión y fomentar la igualdad.

Teniendo en cuenta que las aulas están diversificadas en cuanto a ritmos de aprendizaje, es requisito indispensable adaptar la enseñanza para así cubrir las necesidades. Todo esto podría realizarse, por ejemplo, trabajando de una manera más pausada o siendo el aprendizaje más

dirigido o con equipos colaborativos. También es importante tener en cuenta los aprendizajes individualizados para los discentes que, por ejemplo, tienen necesidades educativas especiales o su lengua materna no es el valenciano, etc.

Y, por último y no menos importante, es necesario satisfacer las prioridades que se pueden encontrar en el grupo-clase, es decir, el docente debe en todo momento diseñar una Unidad Pedagógica que le permita ser flexible a la hora de implementarla, pudiendo así adaptarla según las necesidades que vaya observando para así favorecer un planteamiento más individualizado.

5.10. Sistema de Evaluación

Se considera la evaluación parte indispensable de una Propuesta Pedagógica dado que es el modo de corroborar si los objetivos planteados inicialmente han sido logrados y si se requieren ajustes o mejoras de todo lo planteado en el inicio de ésta.

La heteroevaluación se dará debido a que el docente es la persona que va a evaluar el aprendizaje de los discentes. De esta manera, quedará patente qué alumnos han alcanzado los objetivos planteados en la propuesta y cuáles necesitan mejora. Y, a la vez, se empleará una autoevaluación que será realizada por el propio alumnado con ayuda del docente, como podemos observar en la Tabla 15:

Tabla 15. *Escala de estimación*

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AYUDA	MUCHO	REGULAR	POCO
Cuanto sabía antes sobre la expresión corporal trabajada desde la música.			
Cuanto sabía antes sobre la expresión corporal trabajada desde la danza.			
He respetado a los demás compañeros			
He formado parte de las actividades manera activa.			
He contribuido dando ideas al grupo.			
He cuidado los materiales empleados.			
He prestado atención a los demás compañeros			

Fuente: elaboración propia

Para realizar la evaluación del alumnado, se hará uso del instrumento por excelencia para comprobar los progresos del alumnado de Infantil: la observación directa. Durante la Propuesta Pedagógica se realizarán distintas evaluaciones:

- Inicial: Se realizará a través de una asamblea en la que comprobaremos los conocimientos o ideas previas del alumnado en cuanto al tema que se va a trabajar. Esto será reportado en un anecdotario el cual constará de nombre y apellidos del alumno, fecha, hora y anécdota (ver Tabla 16). Esto será de utilidad para el docente. Podrá tomar nota de forma metódica de todo aquello que considere reseñable de la dinámica general del aula.

Tabla 16. *Registro anecdótico*

REGISTRO ANECDÓTICO	
Nombre y apellidos	
Fecha	
Hora	
Descripción de la situación	
Análisis	

Fuente: elaboración propia

- Formativa: En el transcurso de tiempo que se lleven a cabo las actividades se realizará una observación directa y una evaluación formativa para así poder integrar los conceptos nuevos que se trabajan en el aula con las ideas previas que ellos poseían y los docentes poder comprobar así, si se están consiguiendo los objetivos y dónde hay necesidad de mejora. Para ello se va a realizar un registro de observación que podremos observar a continuación en la Tabla 17:

Tabla 17. *Registro de observación*

	Siempre	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca
Ha interiorizado los conceptos trabajados.				
Ha participado en todas las actividades que se han propuesto de manera activa.				
Ha desarrollado destrezas de comunicación.				
Muestra respeto por los compañeros.				
Muestra interés por todo lo planteado.				

Fuente: elaboración propia

Final: En este punto, el docente debe comprobar si existe o no aprendizaje adquirido por parte del alumnado a través de una lista de cotejo, como podremos observar más adelante en la Tabla 20.

Una vez finalizada la Propuesta Pedagógica, el docente deberá sacar conclusiones comparando las expectativas al inicio de la propuesta con los resultados finales. Una vez más, a través de la observación directa con una lista de cotejo (ver Tabla 18) en la que se comprobará si es necesario mejoras o reajustes en algún punto en concreto de la propuesta:

Tabla 18. *Lista de cotejo*

Criterios de evaluación	Si	No	Observaciones
Se ha logrado un aprendizaje.			
Los objetivos planteados han sido adecuados.			
Las actividades planteadas han sido acordes.			
El cronograma planteado ha sido apropiado.			
Ha sido suficiente el número de actividades planteadas.			
Existe relación entre el desarrollo de las actividades y el desarrollo de las competencias.			
Se ha considerado la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, niveles, etc.			
Se ha proporcionado un clima adecuado de trabajo en el aula			
La Unidad Didáctica planteada ha sido acorde a los ritmos y necesidades del alumnado.			
Existe necesidad de mejora en la Unidad Didáctica planteada.			

Fuente: elaboración propia

5.10.1. Criterios de evaluación

A continuación, se podrá observar en la Tabla 19 los criterios de evaluación junto con los criterios de calificación siendo estos redactados según el Real Decreto 100/2022 con REF. [DOGV, núm.9402/10.08.2022](#) en función de las áreas y objetivos trabajados en la presente propuesta que podremos ver en el Anexo 5:

Tabla 19. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Criterios de calificación	Objetivo	Actividad
1. Identificar y controlar partes del cuerpo, posibilidades, limitaciones y características.	Identifica su cuerpo y el de los demás.	a	En todas
2. Identificar y aceptar las diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros.	Reconoce las diferencias entre su cuerpo y el de los demás.	a	En todas
3. Adecuar el movimiento del cuerpo a las particularidades y características de cada situación.	Trabaja movimiento según la situación.	a	En todas
4. Aplicar nociones espaciales básicas partiendo del propio cuerpo	Hace uso del cuerpo para aplicar nociones espaciales.	a	En todas
5. Establecer vínculos de afecto con adultos e iguales.	Se relaciona con adultos e iguales.	e	En todas
6. Usar diferentes lenguajes en su entorno inmediato	Hace uso del lenguaje musical.	f	En todas
7. Identificar algunas de las características propias de los diferentes lenguajes	Identifica y discrimina auditivamente.	f	En todas
8. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.	Participa en las actividades a través de la expresión corporal.	g	En todas
9. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfruta de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.	Interactúa y disfruta de las situaciones.	g	En todas
10. Expresar y comunicar emociones, pensamientos y preferencias propias, disfruta del proceso creativo y comparte con los otros.	Expresión y comunicación disfrutando del proceso.	g	En todas

Fuente: elaboración propia a partir de [DOGV, núm.9402/10.08.2022](#)

5.10.2. Instrumentos de evaluación

En cuanto a las propuestas mencionadas, se deberán tener en cuenta las diferentes evaluaciones que se van a realizar en diversos momentos de la propuesta. Como instrumento inicial se hará uso de un registro anecdótico (ver Tabla 16).

En cuanto a la evaluación formativa, se realizará a través de un registro de observación (ver Tabla 17) y, para la evaluación final, se hará uso de una lista de cotejo (ver Tabla 18).

Para evaluar la Unidad Didáctica presentada se hará uso de la siguiente lista de cotejo:

Tabla 20. *Lista de cotejo*

Criterios de evaluación	Si	No	Comentario
Hace uso del movimiento como fuente de aprendizaje y desarrollo (1).			
Utiliza estrategias para desarrollo de seguridad, necesidades, posibilidades y limitaciones (2).			
Demuestra seguridad y confianza con el aprendizaje (3).			
Compromiso en juegos y actividades (4).			
Noción espacial cuerpo, objetos y acciones (5).			
Aproximación lenguaje sonoro (6).			
Identificación y discriminación auditiva (7).			
Expresa emociones, sentimientos y acciones (8).			
Intencionalidad en cuanto a participación (9).			
Trabaja juegos de expresión corporal (10).			
Trabaja la comunicación a través de la expresión (11).			

Fuente: elaboración propia

Para finalizar, se realizará una evaluación de la actividad docente ya que es necesario comprobar si es necesario o no la mejora de la Propuesta Didáctica como podemos observar a continuación:

Tabla 21. *Lista de cotejo*

Criterios de evaluación	Si	No	Observaciones
Se ha conseguido que los alumnos establezcan relación entre sus conocimientos previos y nuevos conocimientos.			
Se ha explicado de forma clara los contenidos a trabajar.			
La organización del aula ha sido adecuada para ayudar a los alumnos a aprender.			
Se ha preparado actividades en las que se ha favorecido el aprendizaje.			
Se ha conseguido relacionar el desarrollo de las actividades con el desarrollo de las competencias.			
Se ha tenido en consideración la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, niveles, etc.			
Se ha proporcionado un clima adecuado de trabajo en el aula.			
Se ha empleado material curricular variado para favorecer la implicación e interés del alumnado.			

Fuente: elaboración propia

6. Conclusiones

La pretensión de este Trabajo Final de Estudios ha sido elaborar o diseñar una Unidad Didáctica que fomente la expresión corporal mediante la música y el movimiento en Educación Infantil.

En referencia al objetivo principal de la Propuesta Didáctica, se contempla que ha sido un objetivo apropiado e imprescindible dentro de la situación educativa.

En referencia a los objetivos específicos, en el primer objetivo se ha desarrollado a través de diferentes autores la importancia de trabajar en el aula la música y la danza como forma de expresión corporal. Por otra parte, se han conocido e identificado las distintas herramientas que podemos encontrar a la hora de trabajar la música y la danza, lo que supone potenciar en el alumnado la adquisición progresiva de destrezas y habilidades mediante el cuerpo y su

movimiento y con ello la capacidad para poder expresarse a través de este medio. En referencia al segundo objetivo específico, para alcanzar dicho propósito se ha elaborado una Propuesta Didáctica que en la actualidad no va a ser realizada, pero consciente de que, si se pusiera en práctica es demostrable que todos los objetivos planteados son alcanzables. La mayoría de las actividades planteadas se han realizado de manera grupal (ya sea en pequeños o en grandes grupos) y en la que la participación de forma activa del alumnado ha sido clave en el desarrollo de ésta, centrando la atención en la música y en el movimiento para así trabajar la expresión corporal. Y, en referencia al tercer objetivo específico, una vez realizada la Unidad Didáctica y siendo demostrable que todos los objetivos planteados son alcanzables, podría ser evaluado con los criterios pertinentes. Es una evidencia que mediante la música y la danza se pueden promover actividades lúdicas para implantar en el aula y así favorecer la expresión corporal de una forma estimulante y natural.

En cuanto a los obstáculos encontrados a la hora de realizar el presente Trabajo de Fin de Estudios recalcar que en la fase de búsqueda activa para elaborar el marco teórico uno es consciente de la existencia de un mayor número de artículos haciendo referencia a la etapa de Primaria en cuanto a música y danza en las aulas y no tanto a la de Infantil, por lo que implica que, aunque haya numerosos autores que defiendan la necesidad de trabajar la expresión corporal a través de la música y el movimiento en las aulas de Infantil, la realidad y la vivencia diaria en las aulas es otra.

7. Consideraciones finales

“Larga vida a las veces que pensabas que no podías más, pero pudiste” (Curro Suárez).

Mi vinculación a la música y a la danza desde niña ha sido la motivación principal para la elección de este tema, aunque se une también la experiencia vivida en las aulas como estudiante en prácticas que he realizado en un colegio a raíz del grado. Ser testigo en primera persona de la metodología a usar para estas disciplinas en las aulas de infantil ha sido determinante en la elección.

No me gustaría terminar este Trabajo de Fin de Estudios sin agradecer a mi director su guía en este último tramo y el apoyo mostrado desde el primer día. Gracias a su ayuda, dedicación y profesionalidad ha sido más fácil este camino.

Aunque en primera instancia iba a poder dedicarme plenamente al Trabajo de Fin de Estudios por una excedencia voluntaria que solicité de manera inicial para poder realizar las prácticas de centro y así poder terminar el grado, la vida me ha puesto un regalo inimaginable que no he podido rechazar y que deseaba desde hace muchos años, la oportunidad de trabajar en una escuela infantil.

No diré que ha sido un camino fácil compaginar estos años de formación con vida laboral y familiar, aunque he de reconocer que, hoy, el hecho de comprobar año tras año, curso tras curso, asignatura tras asignatura, cómo he sido capaz de pese a la escasez de tiempo, conseguir finalizar el grado, es sumamente gratificante.

Haciendo lectura, durante todos estos años de formación continua y aprendizaje, creo que he sido capaz de evolucionar de manera progresiva, no solo ya por todo el conocimiento brindado por el profesorado de la universidad sino porque de manera paulatina, gracias a todas esas enseñanzas que nos han aportado, he tenido la posibilidad de adquirir habilidades y mejorar destrezas para mi práctica docente y que, sin duda, determinará la clase de docente que seré.

En definitiva, creo que no puedo definir mejor que con la frase que voy a escribir a continuación cómo me siento al terminar este Grado: los sueños se hacen realidad, por fin voy a ser docente.

8. Referencias Bibliográficas

- Akoschky, J., Masmitjà, P. A., Gómez, M. D., & Hayes, A. G. (2008). *La música en la escuela infantil (0-6)* (Vol. 23). Graó.
- Badia, J. L., Cardoner, M., Armengol, N. B., & Llongueres, N. T. (2002). *El ritmo en la educación y formación general de la infancia*. DINSIC Publicacions Musical.
- Barkely, E.F., Cross, D.P. y Major, C.H. (2013). *Técnicas de aprendizaje colaborativo: manual para el profesorado universitario*. Morata.
- Bernal Vázquez, J. y Calvo Niño, M. L. (2000): *Didáctica de la música. La expresión musical en educación infantil*. Ediciones Aljibe.
- Cardich Soria, D. A., Cardona Tapia, R., & De La Cruz Peña, K. R. (2019). Importancia de la música en el desarrollo emocional.
- Casas, M. V. (2001). ¿Por qué los niños deben aprender música? *Colombia médica*, 32(4), 197-204.
- De las Heras-Fernández, R. (2022). *Música, movimiento y danza: La expresión corporal en el aula*. Inde.
- De Vivar Gurumeta, J. U. (2017). Evolución de la danza y su lugar de representación a lo largo de la historia. Desde la prehistoria hasta las vanguardias de la modernidad. *AXA. Una revista de Arte y Arquitectura*, 9.
- Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Real Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil de: https://dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=007278/2022&L=1
- Díaz, M. (2017). La educación musical en la etapa 0-6 años. *Revista electrónica de LEEME*, (14), 12-17.
- Díaz, R. D., & Sosa, A. Q. (2016). Percepción de los profesores sobre la importancia de la psicomotricidad en educación infantil. *Acciónmotriz*, (17), 7-20.
- Escobar, M. J. M. (2005). Del movimiento a la danza en la educación musical. *Educatio siglo XXI*, 23, 125-140.
- Esteve García, A. I. (2013). La expresión corporal y la danza en Educación Infantil.

- García, A. I. E., & Pastor, V. M. L. (2014). La expresión corporal y la danza en educación infantil. *La Peonza: Revista de Educación Física para la paz*, (9), 3-26.
- García Molina, M. (2014). La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil.
- González González, E. (2016). Las diferentes miradas pedagógicas del ritmo en Educación Infantil.
- Juntunen, M. L. (2002). Practical applications of Dalcroze eurhythmics. *Nordic Research in Music Education Yearbook*, 6, 75-92.
- La Rotta, E. L., Castañeda, L., Bibliowch, L., Ramón, H. W., Martínez, P., Jiménez, O. L., ... & Mendoza, G. V. (2014). Música, cuerpo y lenguaje. Aproximaciones desde la vivencia, la experiencia y las teorías pedagógico-musicales del siglo XX. (*Pensamiento*), (*Palabra*) y *Obra*, (12), 91-104.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). *Boletín Oficial del Estado*, 340, 30 de diciembre de 2020 : <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/con>
- López de la Calle Sampedro, M. D. L. (2008). La formación del maestro de educación infantil en la música y su enseñanza y su adecuación al espacio europeo de educación superior. *Innovación educativa*.
- López de la Calle Sampedro, M. D. L. (2009). La formación de los maestros de Educación Infantil para la comprensión de la Música y su uso didáctico en Galicia. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*.
- López, J. M. T., & Matos, S. L. (2009). Formación de criterio a favor de la música como ámbito de educación. *Bordón: Revista de pedagogía*, 61(1), 43-60.
- Nista-Piccolo, V. L., & Moreira, W. W. (2015). *Movimiento y expresión corporal en Educación Infantil: En Educación Infantil* (Vol. 79). Narcea Ediciones.
- Parejo, J. L., Monreal Guerrero, I. M., & Acosta-Fuente, M. E. (2020). La música como vehículo para la educación infantil: un estudio de caso.
- Pascual Mejía, P. (2006). *Didáctica de la música para educación infantil*. Pearson Educación.

- Peñalba, A. (2017). La defensa de la educación musical desde las neurociencias. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 14, 109-127.
- Picasso, P. (2012). La expresión corporal. *Departamento de Educación Física. IES Pablo Picasso. Málaga*, 1-14.
- Porstein, A. M., & Origlio, F. (2000). *La Expresión corporal y la música en el ámbito escolar: niños de 3 a 8 años*. Noveduc Libros.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Boletín Oficial del Estado, 28, 2 de febrero de 2022: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2022-1654>
- Roselló, L. A. (2021). Beneficios de la danza académica en el desarrollo psicomotriz en Educación Infantil. *Pulso: revista de educación*, (44), 39-49.
- Sarget Ros, M. Á. (2003). La música en la educación infantil: Estrategias cognitivo-musicales. *Ensayos: revista de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Albacete*.
- Stokoe, P. (1967): *La expresión corporal y el niño*. Buenos Aires: Ricordi.
- Villodre, M. D. M. B. (2020). La música como herramienta formativa de la expresión corporal: Percepciones del profesorado en formación. In *Desafíos de investigación educativa durante la pandemia COVID19* (pp. 570-577). Dykinson.

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Competencias específicas.

Competencia en comunicación lingüística: En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad.

Competencia plurilingüe En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de niños y niñas por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

Competencia digital: Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender: Resulta especialmente relevante que los niños y las niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana: Con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

Competencia emprendedora: La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la

disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

9.2. Anexo 2: Objetivos Educación Infantil.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

9.3. Anexo 3: Competencias específicas relacionadas con saberes básicos.

Área I: Crecimiento en armonía

CE1 → Explorar y experimentar las necesidades y posibilidades del cuerpo por medio del movimiento en varios espacios, y mostrar seguridad, respeto y confianza.

CE2 → Manifestar y compartir emociones, sentimientos, necesidades, intereses y pensamientos en situaciones de la vida cotidiana con respeto y seguridad.

CE3 → Establecer interacciones con sus iguales y los adultos del entorno social más próximo por medio de vivencias cotidianas y valorar la importancia de la cura, la amistad, el respeto y la empatía.

CE4 → Mostrar comportamientos y actuaciones acordes con el propio bienestar físico, mental, social y emocional, de cuidado del entorno próximo y de iniciación al consumo responsable en situaciones habituales de la vida cotidiana.

CE5 → Tomar iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción, de manera individual o en grupo, con el fin de afrontar retos y resolver tareas o problemas sencillos en el contexto del día a día.

Área II: Descubrimiento y exploración del entorno

CE1 → Identificar algunas características básicas, propiedades y atributos destacados en materiales, objetos, fenómenos habituales, seres vivos y las relaciones que tienen mediante la exploración sensorial del entorno.

CE2 → Llevar a cabo investigaciones sencillas, individuales y grupales, orientadas a explorar objetos, seres vivos, fenómenos y sucesos del entorno próximo utilizando destrezas lógico-matemáticas, científicas y tecnológicas elementales.

CE3 → Identificar e intervenir en las acciones y situaciones presentes en la vida cotidiana que ponen en riesgo la sostenibilidad del entorno próximo, mediante el cuidado y la conservación de este y el bienestar de las personas, y reconocer las relaciones básicas entre sí.

Área III: Comunicación y representación de la realidad

CE1 → Explorar y utilizar materiales, técnicas, instrumentos y códigos de los diferentes lenguajes, y ajustar el uso a las características de las situaciones cotidianas de comunicación.

CE2 → Comprender mensajes y representaciones sencillas de la vida cotidiana por medio de varios lenguajes, tomando como base conocimientos y recursos de su propia experiencia.

CE3 → Expresar sentimientos, ideas y pensamientos propios utilizando los diferentes lenguajes de manera personal y creativa en contextos escolares y familiares.

CE4 → Interactuar en situaciones cotidianas utilizando las dos lenguas oficiales en el contexto escolar mediante funciones comunicativas básicas y valorar la riqueza comunicativa que esto supone.

CE5 → Mostrar interés para participar en situaciones comunicativas orales del contexto escolar en las cuales se utiliza una lengua extranjera.

CE6 → Identificar, valorar y participar de las diferentes manifestaciones culturales presentes en la escuela y en el entorno próximo interactuando con los otros, desde el respeto a la diversidad.

9.4. Anexo 4: Saberes básicos para segundo ciclo de Educación Infantil.

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Bloque A: construcción de la identidad y la autonomía en relación consigo mismo

1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los otros. Identificación y respeto a las diferencias.
3. Juego exploratorio, sensorial, simbólico, motor y de reglas.
4. El movimiento como fuente de aprendizaje y desarrollo.
5. Control dinámico: coordinación general, equilibrio, coordinación viso motriz. Desplazamientos en diferentes espacios.
6. Control estático: respiración, tonicidad, relajación y autocontrol.
7. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus necesidades, posibilidades y limitaciones.
8. Estrategias para manifestar y regular las necesidades básicas en relación con el bienestar personal.

9. Participación en los hábitos y las prácticas sostenibles y responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. 10. Actitudes de prudencia ante situaciones de riesgo o peligro.

11. Estrategias para compartir pensamientos y planificar acciones que ayuden a resolver un problema o una tarea de manera creativa en situaciones de la vida cotidiana.

12. Seguridad y confianza en las propias posibilidades de aprendizaje y satisfacción por los progresos conseguidos.

13. Compromiso en juegos, situaciones y actividades.

Bloque B: construcción de la identidad y la autonomía en relación con los otros

1. La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.

2. La amistad como elemento de protección, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.

3. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva.

4. Sentido de pertenencia al grupo y relaciones con las personas de su entorno.

5. Las primeras organizaciones sociales: la familia, la casa, la escuela y otros grupos sociales. Características, funciones y relaciones.

6. Estrategias para la resolución pacífica y dialogada de conflictos surgidos en las interacciones con los otros.

7. Pautas básicas de convivencia que incluyan el respeto a las diferencias y la igualdad de género.

8. Estrategias para proponer, comunicar y participar activamente en la toma de decisiones de situaciones de la vida cotidiana.

ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Bloque A: observación y experimentación del entorno inmediato físico y natural

1. Sensaciones, el sentido socioemocional de los descubrimientos mediante la experiencia en el mundo que los rodea.

2. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante la exploración.

3. Calidades o atributos de los objetos, desde la integración sensorial del mundo.
4. Relaciones de orden, clasificación, agrupación, comparación y correspondencia.
5. Características, propiedades y comportamientos de objetos y materiales.
6. Exploración de la capacidad, el peso, el tamaño, el volumen, las mezclas y los trasvases.
7. Los objetos, las herramientas y la relación que tienen con el ser humano en varios contextos experimentales próximos a la niña o el niño.
8. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
9. Cuantificadores básicos contextualizados: funcionalidad de los números en la vida cotidiana, situaciones de medida. El tiempo y la organización de este.
10. Las necesidades de los seres vivos y las diferencias con los objetos inertes desde las experiencias más próximas a la infancia.
11. Los cambios en los seres vivos, objetos, materiales y elementos del entorno próximo: crecimiento, transformaciones, procesos y reacciones elementales y perceptibles.
12. Elementos naturales. Las relaciones básicas entre los seres humanos, los animales y las plantas. Repercusión en la vida cotidiana.

Bloque B: curiosidad, iniciación al pensamiento científico y al razonamiento lógico desde la creatividad

1. Las relaciones entre lo que se conoce y lo que es nuevo.
2. La interacción en el entorno social, físico y natural.
3. Estrategias de investigación elementales: observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.
4. Iniciativa en la planificación siguiendo procedimientos científicos en el entorno próximo.
5. Procesos y herramientas para proponer, anticipar y comunicar soluciones a problemas sencillos de su entorno desde el descubrimiento, la creatividad y la imaginación.
6. Autoevaluación y coevaluación de los planteamientos y de los resultados encontrados.
7. Satisfacción propia y compartida en los procesos y los descubrimientos.

8. Sentido numérico, sentido de la medida y sentido espacial.

Bloque C: valoración, respeto, cura y acción sobre el entorno

1. Repercusión de los elementos y fenómenos naturales en la vida de las personas en su entorno próximo.
2. La influencia de las acciones de las personas en el medio físico y natural. Ejemplos sencillos sobre efectos del cambio climático.
3. La indagación sobre el entorno: observación, curiosidad y descubrimiento.
4. Introducción básica a las energías en general y a las energías limpias y naturales, así como al concepto de sostenibilidad desde actitudes respetuosas en su entorno próximo.
5. Las acciones del ser humano y la repercusión que tienen en el medio.
6. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y los entornos que habitan.

ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Bloque A: descubrimiento de los lenguajes

1. Calidades expresivas y creativas de los diferentes materiales y objetos cotidianos: naturales, artificiales y de desecho.
2. Posibilidades creativas y comunicativas de aplicaciones y herramientas digitales.
3. La imagen y el sonido en el entorno físico y virtual.
4. Aproximación al lenguaje sonoro y a las posibilidades expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos del entorno y los instrumentos.
5. Identificación y discriminación visual y auditiva.
6. Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren.
7. Cuidado de la voz. Relajación e intensidad vocal.
8. El gesto, el movimiento, la mímica, la danza y el teatro. Interés y participación.
9. Materiales específicos e inespecíficos, herramientas, técnicas y elementos en las representaciones plásticas.

10. Juegos de expresión corporal y dramática.
11. Intención expresiva y el deseo de comunicarse a partir de las producciones artísticas.
12. Aproximación a los códigos de representación gráfica: dibujo, imágenes, símbolos, signos y números en diferentes apoyos. Usos sociales de la comunicación.

Bloque B: posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal

1. Comprensión de mensajes orales en las dos lenguas oficiales.
2. Articulación de palabras y estructuras sencillas. Juegos de imitación lingüísticos, de percepción auditiva y conciencia fonológica.
3. Interés por participar en interacciones orales y diferentes situaciones de comunicación.
4. Expresión de mensajes que respondan a sus necesidades e intereses y sobre situaciones diferentes: cotidianas, vividas o imaginadas.
5. Estrategias y convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
6. Usos sociales de la lectura y la escritura. Modelos lectores de referencia.
7. Textos orales formales e informales en las dos lenguas oficiales con apoyos otros lenguajes.
8. Repertorio lingüístico: situaciones y funciones comunicativas y representativas. Conversaciones colectivas, léxico en las lenguas oficiales y discurso.
9. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
10. Relatos orales en lengua extranjera.

Bloque C: patrimonio y cultura

1. Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio.
2. Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno.
3. Los espacios letrados y culturales, como fuentes de información y goce.

4. Características y posibilidades representativas de varios géneros literarios infantiles de diferentes culturas (cuentos, relatos, adivinanzas, teatro, trabalenguas, poesía, patrañas, fábulas, leyendas, canciones de cuna...).
5. Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar.
6. Interés por el uso del valenciano en cualquier situación, especialmente cuando no es la lengua habitual.
7. Curiosidad e interés por los aspectos diferenciales de las lenguas extranjeras, en comparación con las lenguas oficiales.

9.5. Anexo 5. Criterios de evaluación.

Área I: Crecimiento en armonía

1. Identificar y controlar las partes del cuerpo, sus posibilidades, las limitaciones y características, de manera global y segmentaria.
2. Identificar y aceptar las diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros.
3. Adecuar el movimiento del cuerpo a las particularidades y características de cada situación.
4. Ser consciente y expresar las necesidades personales básicas con personas adultas del entorno próximo.
5. Expresar y compartir con adultos e iguales pensamientos, inquietudes, preferencias y emociones de sí mismo.
6. Reproducir conductas, acciones o situaciones del entorno social a través del juego en interacción con sus iguales.
7. Adoptar estrategias sencillas de regulación emocional.
8. Establecer vínculos de afecto con adultos e iguales de manera respetuosa y alejada de estereotipos que generan desigualdad y exclusión.
9. Participar activamente en situaciones escolares que requieran reflexión y toma de decisiones y favorezcan un clima de convivencia.
10. Adoptar hábitos de higiene personal, limpieza y orden relacionados con las situaciones cotidianas.

11. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y las actividades cotidianas y desarrollar comportamientos respetuosos hacia las otras personas.
12. Identificar y evitar situaciones peligrosas que contribuyan a prevenir accidentes.
13. Afrontar pequeñas adversidades y tomar decisiones, manifestar actitudes de superación, solicitar y prestar ayuda.
14. Planificar y organizar acciones para llegar a una meta realista o resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.
15. Mostrar satisfacción y seguridad en comportamientos y a hablar sobre sí mismo.

Área II: Descubrimiento y exploración del entorno

1. Explorar e identificar materiales y objetos del entorno próximo en base a sus atributos, desde la curiosidad y el interés.
2. Establecer relaciones entre objetos, materiales y elementos a partir de las cualidades, las propiedades y los atributos que tienen, que les permiten identificarlos, relacionarlos y diferenciarlos.
3. Emplear los cuantificadores básicos de complejidad creciente en el contexto del juego y en la interacción con los otros.
4. Localizar espacios habituales y aplicar nociones espaciales básicas partiendo del propio cuerpo y de los elementos y objetos del entorno en reposo y en movimiento (posición, relación y trayectoria, medida, cuantificación, dimensiones, estimación y tanteo).
5. Identificar las situaciones cotidianas en las cuales hay que medir, y utilizar el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
6. Utilizar nociones temporales básicas para organizar su actividad y ordenar secuencias.
7. Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas y retos sencillos, y utilizar cuantificadores temporales y ordinales.
8. Plantear hipótesis sobre el comportamiento de ciertos elementos o materiales y comprobarlas mediante la manipulación y la actuación sobre estos.
9. Participar en proyectos colaborativos sencillos, compartir y valorar opiniones propias y ajenas, así como expresar sus conclusiones.

10. Tomar decisiones, mostrando iniciativa, en la indagación y en la resolución de problemas sencillos de su entorno próximo, buscando soluciones o alternativas creativas y originales.
11. Mantener la actividad que está desarrollando, aunque no se obtengan los resultados esperados, y solicitar el acompañamiento en los aprendizajes cuando sea necesario.
12. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural en su entorno próximo.
13. Identificar algún ejemplo del impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural del entorno próximo.
14. Intervenir en las situaciones próximas en qué haga falta el cuidado de uno mismo y del entorno físico, natural y social.
15. Identificar los rasgos básicos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
16. Establecer alguna relación sencilla entre el medio natural y social a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales.

Área III: Comunicación y representación de la realidad

1. Utilizar los diferentes lenguajes en su entorno inmediato y experimentar las posibilidades de los materiales, técnicas y los instrumentos propios de estos lenguajes.
2. Identificar algunas de las características propias de los diferentes lenguajes y su funcionalidad en situaciones cotidianas, además de mostrar interés e iniciativa por los códigos convencionales y no convencionales.
3. Elaborar creaciones sencillas en cualquier de los lenguajes (plásticas, musicales, dramáticas, corporales...) y participar activamente en el trabajo en grupo cuando haga falta.
4. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.
5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.
6. Interpretar y ajustar la reacción a mensajes sencillos y las intenciones comunicativas de los otros, en las cuales mostrar una actitud curiosa y responsable.
7. Expresar y comunicar emociones, pensamientos y preferencias propias, disfrutar del proceso creativo y compartirlas con los otros.

8. Utilizar varias herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse y comunicarse de manera creativa.
9. Adquirir el repertorio comunicativo en las dos lenguas oficiales y ajustarlo a las particularidades de las situaciones cotidianas del ámbito escolar, así como a los interlocutores.
10. Identificar la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y manifestar interés por otras lenguas, etnias y culturas.
11. Participar en interacciones comunicativas orales, básicas y sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
12. Recurrir en la biblioteca del aula o del centro escolar y a cualquier espacio letrado como fuente de información y goce, con respeto hacia las normas de uso.
13. Mostrar interés y gusto en actividades de aproximación a géneros de la literatura infantil y del entorno próximo, tanto individualmente como en contextos de diálogo.
14. Participar en las manifestaciones culturales presentes en el entorno próximo y conocer las más identificativas de la Comunidad Valenciana.